

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 30/2023

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **2 de junio de 2023** a las **10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº1/223/2023.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS  
DESARROLLOS**

Nº 2/224/2023.- Propuesta de Alcaldía de modificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, el 22 de diciembre de 2015 (punto nº 9), y su ratificación de 25 de junio de 2019 (punto nº 2).

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO  
LOCAL, EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN.  
EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES  
E INDUSTRIA**

Nº 3/225/2023.- Aprobación de la programación regular del Teatro Auditorio Municipal Adolfo Marsillach, temporada septiembre-diciembre 2023.

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD, SISTEMAS  
DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRONICA,  
MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD**

Nº 4/226/2023.- Concesión de los premios de los concursos de baile Allstyles, Batalla Sanse Battle (rap) y Basket 3x3, del festival de Cultura Urbana Sanse Urbano 2023.

San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.



EL ALCALDE, en funciones

Fdo.: Narciso Romero Morro